ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "AEROSERVICIOS DEL ECUADOR MB&F S.A."

En la ciudad de Quito, a los 7 días del mes de abril del 2014, se reúnen los accionistas de la compañía "AEROSERVICIOS DEL ECUADOR MB&F S.A." en sus oficinas ubicadas en la Av. Amazonas S/N y Av. La Prensa, antiguo aeropuerto Mariscal Sucre. A las 17:00 horas se instalan y se procede a dejar constancia del capital que se halla presente y que representa el 100% del capital pagado de la empresa, conforme el siguiente detalle:

ACCIONISTAS	CAPITAL SOCIAL SUSCRITO Y PAGADO	ACCIONES	%
Jaime Burbano de Lara Paredes	US$ 4.200,00	4.200	42%
Comercializadora AUTOLINE S.A.	US$ 3.000,00	3.000	30%
Hernán Burbano de Lara Paredes	US$ 1.000,00	1.000	10%
Jaime Burbano de Lara Moncayo	US$ 1.000,00	1.000	10%
Oswaldo Flores Bermeo	US$ 400,00	400	4%
Fernando Martínez de la Vega Dávila	US$ 400,00	400	4%
TOTALES	**US$ 10.000,00**	**10.000**	**100%**

La compañía Comercializadora AUTOLINE S.A. comparece representada por su Gerente General, ingeniero Francisco Cueva Montalvo. Los demás accionistas comparecen por sus propios y personales derechos.

Constatado el quórum reglamentario y conforme el artículo 234 de la Ley de Compañías; y, Artículo Vigésimo Tercero del Estatuto Social, se instala la reunión; actúa como Presidente el señor Jaime Burbano de Lara Paredes y como Secretario el Gerente General señor Juan Francisco Navas. El Presidente de la Junta declara formalmente instalada la sesión de Junta General Ordinaria de Accionistas de "AEROSERVICIOS DEL ECUADOR MB&F S.A.", y ordena que el Secretario proceda a dar lectura del texto del Orden del Día previsto, quien señala:

ORDEN DEL DIA:

1.- Conocer y aprobar los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2013.
2.- Conocer y aprobar el Informe de Gerencia General correspondiente al año 2013;
3.- Conocer y aprobar el informe de Comisario correspondiente al año 2013;

4.- Nombrar Comisario y Auditores Externos para el ejercicio 2014.
5.- Nombrar al nuevo Directorio de la Compañía.
6.- Designar al nuevo Gerente General de la Compañía.

El Presidente de la Junta pone a consideración de los accionistas el orden del día, dejando constancia de que la convocatoria a esta Junta se realizó mediante publicación en un diario de mayor circulación de la ciudad, de conformidad al Art. 236 de la Ley de Compañías. El Comisario fue especial e individualmente convocado.

Los accionistas manifiestan conocer debidamente el orden del día previsto para esta Junta General Ordinaria, en virtud de que el Balance General y los informes de los Administradores estuvieron a disposición de los accionistas con anterioridad en las oficinas de la compañía para su conocimiento y estudio. Consecuentemente, el Presidente ordena se trate el primer punto del orden del día previsto:

1.- Conocer y aprobar los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2013.

Se pone en conocimiento de los accionistas el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía, por el ejercicio económico 2011.

Toma la palabra el señor Jaime Burbano de Lara Paredes, quien mociona que la pérdida sea asumida por los accionistas.

Luego de varias deliberaciones los accionistas aceptan por unanimidad los estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2013 y asumir la pérdida.

Se ordena que una copia de los mismos se incorpore al expediente de esta Acta.

2.- Conocer y aprobar el Informe de Gerencia General correspondiente al año 2013;

Toma la palabra el señor Jaime Burbano de Lara Paredes quien solicita al Gerente General presentar el informe de gestión correspondiente al año 2013. El Gerente General pone en conocimiento de los accionistas el informe correspondiente.

Los accionistas aprueban por unanimidad el mencionado informe.

Se ordena que una copia del mismo se incorpore al expediente de esta Acta.

3.- Conocer y aprobar el informe de Comisario correspondiente al año 2013;

Se pone en conocimiento de los accionistas el informe presentado por el señor Carlos Antonio Andrade Granja, Comisario de la Compañía, en el que se señala que la empresa ha cumplido con todas las normas legales y contables.

Los accionistas aprueban por unanimidad el informe del Comisario.

Se ordena que una copia del mismo se incorpore al expediente de esta Acta.

4.- Nombrar Comisario y Auditores Externos para el ejercicio 2014.

Toma la palabra el señor Jaime Burbano de Lara Paredes quien señala que corresponde a la Junta General de Accionistas nombrar Comisario y Auditores Externos para el año 2014.

La Junta resuelve por unanimidad delegar al Presidente y al Gerente General la consecución de ofertas y la contratación de estos servicios de acuerdo con los mejores intereses de la compañía.

5.- Nombrar al nuevo Directorio de la Compañía.

Toma la palabra el ingeniero Francisco Cueva Montalvo quien propone los siguientes nombres para Directores Principales: Diana Carolina Velasco Mantilla, Marco Andrés Velasco Mantilla y Luis Gonzalo Villacrés Suárez y como Director Suplente al señor Gino Gavelli Barrera.

Por su parte el señor Jaime Burbano de Lara Paredes mociona a los señores Jaime Burbano de Lara Paredes y Hernán Burbano de Lara Paredes como Directores Principales y al señor Jaime Burbano de Lara Moncayo como Director Suplente.

Analizada la moción la Junta General por unanimidad, resuelve nombrar el Directorio por el período de tres años, de acuerdo al Art. Vigésimo Noveno del Estatuto Social, de la siguiente manera:

Directores Principales:
Diana Carolina Velasco Mantilla
Marco Andrés Velasco Mantilla
Luis Gonzalo Villacrés Suárez
Jaime Eduardo Burbano de Lara Paredes
Hernán Cayetano Burbano de Lara Paredes

Directores Suplentes:
Gino Gavelli Barrera
Jaime Eduardo Burbano de Lara Moncayo

6.- Designar al nuevo Gerente General de la Compañía.

Toma la palabra el señor Jaime Burbano de Lara Paredes, quien pone en conocimiento de la Junta la renuncia que ha presentado el señor Juan Francisco Navas Romero al cargo de Gerente General que ha venido desempeñando, añade que la fecha efectiva de la mencionada renuncia sería el 30 de abril del 2014 y mociona se designe como Gerente General de la compañía al señor Patricio Cajiao Pachano. Nombramiento que conforme el Estatuto Social de la empresa estará vigente por tres años.

Luego de las deliberaciones la Junta resuelve por unanimidad aceptar la renuncia presentada por el señor Juan Francisco Navas Romero y nombrar como nuevo Gerente General de la compañía al señor Patricio Cajiao Pachano.

Se dispone un receso para la redacción de la presente acta y del Nombramiento, textos que una vez elaborado se lee íntegramente a los presentes quienes los aprueban sin observaciones.

Para constancia suscriben la presente acta los accionistas asistentes, quienes representan el 100% del capital pagado de la empresa.

Jaime Burbano de Lara Paredes
Presidente - Accionista

Oswaldo Flores Bermeo
Accionista

Fernando Martínez de la Vega
Accionista

Jaime Burbano de Lara Moncayo
Accionista

Hernán Burbano de Lara Paredes
Accionista

Comercializadora AUTOLINE S.A.
Accionista

Juan Francisco Navas
Secretario